

ACTA N° 9

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10) horas del día dieciséis (16) de enero del año dos mil catorce (2014), reunidos en las instalaciones del Archivo Municipal, designado como recinto oficial los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal, de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Declaro abierta la sesión Y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 66 del Código Municipal y 17, número 1.3 del Reglamento de la Administración Pública, solicito al Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento pase lista de asistencia. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor

Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho del R. Ayuntamiento, quien manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito informar que existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo Informo que se encuentran en este recinto el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. - - - - -

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero del 2014 declaro abierta la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.- - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN VII Y 66 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "ING. MARTE R. GÓMEZ".
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR CON EL EXCEDENTE PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013.
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Leído el presente punto que es el Orden del Día lo someto a consideración, pidiendo a quienes estén de acuerdo lo manifiesten de la manera acostumbrada, solicitando al C. Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento quien manifiesta: VEINTICUATRO (24) votos a favor Presidente Municipal. Por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA, DEL ACTA ANTERIOR ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.
- V.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN VII Y 66 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- VI.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”
- VII.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR CON EL EXCEDENTE PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del orden del día:

- - - **IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestar que se les hizo llegar en tiempo y forma el acta derivada de la octava sesión de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Usted someta a votación la autorización para la dispensa de la lectura anterior así como la aprobación de la misma. -----

- - - Hace el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Compañeros, en atención a lo anterior, les pido emitan su voto en cuanto a la aprobación de la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta de la sesión anterior, solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, quien manifiesta: Le informo Presidente, que el cuarto punto del orden del día el cual corresponde a la **LECTURA, RECTIFICACION Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD** con veinticuatro votos. -----

- - - V.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN VII Y 66 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

- - - En uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: En razón de la renuncia del Secretario del Ayuntamiento de este Republicano Ayuntamiento, tengo a bien proponer a los Miembros de este Honorable Cabildo la siguiente terna para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Lic. Claudia Yazmín Lara Pérez y Lic. Trinidad Jesús Ramírez Pérez. Si alguien de los compañeros del Cabildo desea hacer uso de la palabra, estamos a su disposición. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, Compañeros. Con el permiso, debido a la propuesta que Usted nos está presentando, considero que entre las tres personas a quien yo apoyo es al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala puesto que el posee la capacidad y experiencia por su trayectoria profesional, ha sido Agente del Ministerio Público del Fuero Común, Jefe de Defensores de Oficio, Director Jurídico de CAPUFE y se desempeñó últimamente como en el Instituto Catastral en el Estado, por esa razón considero que es apto para el puesto que ha sido propuesto el Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala. Es cuánto.-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, buenos días a todos. Quiero aprobar la propuesta del Secretario del Ayuntamiento al Lic. En Derecho Hennie Agustín Merle Zavala, primeramente porque lo conozco de muchos años y sé de su trayectoria como litigante y funcionario público en varias dependencias federales y estatales en las cuales ha tenido un gran desempeño. Considero que cumple con el perfil adecuado para dicho cargo siendo una persona con un gran sentido de responsabilidad y de honestidad. Es cuánto. -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Buenos días, con su permiso Señor Presidente, Compañeros Miembros del Cabildo, Medios de Comunicación, yo en lo personal me gustaría secundar la propuesta de la Regidora Esperanza Gaona Pescador, conozco perfectamente al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, creo que aparte de sus estudios profesionales y la forma en que se viene desempeñando como abogado, eso yo creo que es suficiente para poder ser y no me cabe la menor duda que va ser un muy buen Secretario del Ayuntamiento del Municipio, aparte es un reynosense que ha vivido en una forma honesta que ha estado en Reynosa, sigue en Reynosa, busca que Reynosa esté mejor y creo que lo vamos a lograr. Lo felicito Señor Presidente por esta terna y creo el Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala es la mejor persona. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Sergio Villarreal Martínez, quien manifiesta: Muy buenos días Presidente, Compañeros, Medios de Comunicación. Nada más quiero secundar la propuesta del Compañero Hennie Agustín Merle Zavala, lo conozco porque fuimos compañeros en la Procuraduría, es un buen funcionario público con experiencia, es muy serio y muy trabajador y más que todo un buen amigo, yo secundo al licenciado Hennie Agustín Merle Zavala. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, de no haber más participación someto a consideración para la aprobación la propuesta de los Compañeros Regidores, solicitando levanten la mano los que estén a favor de la participación del Licenciado Hennie Agustín

Merle Zavala como Secretario del Republicano Ayuntamiento de Reynosa. Solicitando al Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Carlos Leonel Lozano Gutiérrez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento quien manifiesta: Le informo Presidente que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** con veinticuatro votos la **DESIGNACIÓN DEL LIC. HENNIE AGUSTÍN MERLE ZAVALA** como **SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA**. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En virtud de la votación anterior solicito la presencia del C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala.- Ciudadano Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala, le informo que ha sido designado como Secretario del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas por lo tanto procedo a tomarle la protesta de ley.”*¿Protesta Usted cumplir y hacer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Tamaulipas y las Leyes que de ambas emanen y desempeñe con eficiencia, lealtad y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?* -----

- - - Manifiesta el C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: *Sí, Protesto*. -----

- - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: “*Si así lo hiciera que la sociedad reynosense se lo reconozca, y sino se lo demande*”. Muchas felicidades y le agradezco muchísimo que tenga esta participación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien continúa dando lectura al VI punto del Orden del Día. -----

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: De conformidad a lo estipulado en el Reglamento para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”, de Reynosa, Tamaulipas, se aborda el presente punto con el fin de publicar la Convocatoria para otorgar el máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento concede a ciudadanos distinguidos de nuestro municipio, por tal motivo, solicito a la Regidora Martha Jimena Valdez Morales, en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, haga uso de la palabra para informarnos sobre el punto en mención. Regidora, adelante, tiene usted el uso de la palabra. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente Municipal y Compañeros del Cabildo. En mi calidad de Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, doy a conocer a ustedes la presente convocatoria que se ha mencionado en la lectura del orden del día, ésta se deriva del **Reglamento** para la entrega de la medalla al mérito ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”, la cual constituye el máximo reconocimiento que otorga el Republicano Ayuntamiento de Reynosa, misma que se pone a consideración de éste Honorable Cabildo la cuál va dirigida a instituciones, consejos, asociaciones civiles y ciudadanos en general con la finalidad de que presenten ante la Secretaría de Participación Ciudadana, a partir de su publicación, hasta el día 28 de Febrero del presente año, propuestas de

candidatos quienes deberán de haberse distinguido por sus servicios a la comunidad o en sus acciones heroicas, ilustres, cívicas, culturales, educativas, deportivas o ambientales, entre otras. Esto, de conformidad con el artículo 115 fracción segunda, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Artículo 131 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, que hablan de la facultad que tienen los Ayuntamientos para la formulación y aplicación de **reglamentos** además del Artículo 49, fracción tercera del Código Municipal Vigente en el Estado, que en su primer párrafo dice: **“Formular y aprobar los bandos de policía y buen gobierno, reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general necesarios para la organización y funcionamiento de la administración”**. Para lo anterior, respetuosamente, se solicita la aprobación de la presente convocatoria, pues con ello éste Ayuntamiento reconocería a un Ciudadano distinguido merecedor de ésta medalla, ya sea en vida o como homenaje póstumo, además que sería un tanto orgulloso para muchos, tan sólo llegar a ser propuestos para ésta honrosa distinción, para ellos se integrara como lo marca el reglamento, un comité de cinco ciudadanos que este Honorable Cabildo decidirá a fin de que se evalúen las propuestas que se registren en tiempo y forma para después emitir su veredicto. Este cuerpo colegiado tendrá que citar a sesión solemne de cabildo para el día catorce de marzo del presente año en el marco de los festejos de la fundación de Reynosa y durante el desarrollo de la sesión sería la entrega del reconocimiento. Por mi parte es todo compañeros del cabildo, gracias por su atención. - -

- - - En uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Si no existe otra participación, someto a votación el presente punto que es la APROBACION DE LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” y solicito levanten la mano quienes estén a favor de la misma. Pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la misma. -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle - Cavazos, quien manifiesta: Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación. Veinticuatro votos a favor por lo tanto fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** el presente punto que es la **PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”**. - - -

- - - VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR CON EL EXCEDENTE PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al presente punto y como se informó al inicio de la sesión, se encuentra con nosotros el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Publicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quiero pedirles y someterlo a su consideración se les otorgue el uso de la voz para que nos den una explicación más detallada al respecto de manera general y quiero preguntarles que quienes estén a favor se sirvan manifestarlo y solicito al Secretario de cuenta de la votación.- - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle - Zavala, quien manifiesta: Le informo Señor Presidente que fue aprobado por unanimidad con veinticuatro votos a favor la propuesta para que el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez haga uso de la voz, por lo tanto fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien agradece la aprobación y concede la palabra al C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez quien manifiesta: Gracias Señor Presidente, estimados miembros del cabildo, me permito presentar la lista de obras que estamos proponiendo para los fondos remanentes dos mil trece, una cantidad de \$110,000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) los cuales hemos revisado en base a las solicitudes de miembros de la Comisión de Obras Publicas como el Presidente Municipal, entonces el primer paquete que tenemos lo vamos a presentar en el monitor para mejor observación es el paquete de plan de vialidad y trafico, este plan por primera vez se lleva en Reynosa, es un plan que es muy novedoso, de alta tecnología y vamos a poder aterrizar a la ciudad al nivel de las mejores ciudades de la Republica Mexicana. Entonces en un paquete son veintiún puntos de semáforos de control vehicular y peatonal. Control vehicular significa que vamos a moderar las velocidades en toda la zona urbana dado que actualmente observamos según los foros que tenemos pedidos, velocidades de cien kilómetros por hora, ciento diez, algunas avenidas son del área urbana lo cual ha ocasionado cantidades muy grandes de accidentes y de atropellamientos, la idea, la política del Señor Presidente es que atendamos mas al peatón y regular sin estorbar la vialidad para los vehículos. Entonces me permito enumerarlos rápidamente. El primer punto es en libramiento sur en la calle Loma Dorada, es el acceso a Jarachina Sur, mil quinientos ochenta y tres beneficiarios son los que cruzan diariamente por ese punto, estamos hablando de peatones. El segundo punto está en lo que es el acceso al Tecnológico Reynosa Libramiento Sur, en ese punto hay un cruce diario de dos mil sesenta y nueve personas. En el Libramiento Sur también, en la calle Puerta del Sol, en esa parte existe ya un puente peatonal pero aun así vamos a instalar, proponer instalar un semáforo para control de velocidades vehicular porque la distancia entre el anterior semáforo se detiene mucho, la gente vuelve a acelerar su vehículo. El cuarto punto también en Libramiento Sur en la calle Heriberto Jara el mismo concepto, son setecientos nueve las personas que cruzan ese punto. Libramiento Sur en la calle que es el acceso a la Central de Abastos ahí tenemos un cruce de mil ochocientos treinta y cinco personas diarias. En la Carretera Rio Bravo tenemos la calle Gómez Lira ahí existe actualmente un puente peatonal necesitamos tener control vehicular y vamos a poner un semáforo también con uso peatonal para dos mil personas que cruzan diariamente, todos estos son medidos y contados físicamente. El octavo punto es en la calle Doctor Rodríguez donde esta la Zona Militar, en ese punto tenemos dos mil doscientos treinta y siete peatones cruzando diariamente. En el siguiente punto en la Carretera Río Bravo con la calle con acceso a calle La Joya tenemos uno de los puentes mas transitados con cinco mil ochocientos veintiséis peatones cruzando diariamente. En la siguiente entrada es en donde está un centro comercial en la entrada al aeropuerto, ahí se va instalar el semáforo porque ahí cruzan diariamente mil ochocientos peatones pero ahí principalmente el semáforo es para regulación de velocidad viniendo de Río Bravo a Reynosa, ahí vamos a parar por primera vez a los vehículos y ahí agarran nuevamente su ciclo de setenta kilómetros por hora que es la velocidad proyectada en caso que veamos que la velocidad es muy alta podemos regular todos los semáforos de nuevo a la velocidad que establezcamos. El siguiente punto es entrando por la carretera

San Fernando a Reynosa tenemos en la Brecha La Retama este será el primer punto del control para peatones y vamos a regular la velocidad a sesenta kilómetros por hora, en ese punto tenemos un cruce de tres mil gentes diarias. En la carretera San Fernando el puente tuvimos que construir el puente peatonal por cuestiones de emergencia social ya está en operación a partir de hoy, en ese punto cruzan diariamente tres mil doscientos setenta y cuatro personas. En la carretera San Fernando-Reynosa vamos a instalar un semáforo también con cruce peatonal en la entrada a Fraccionamiento Paseo Las Flores ahí hay un cruce de tres mil personas. En la carretera San Fernando y Boulevard Alcalá ahí tenemos un cruce de mil personas diarias. En la colonia Benito Juárez en el Boulevard Margarita Maza de Juárez tenemos un punto de semaforización y tendremos un punto de control peatonal por cruce de mil quinientos personas diarias. Nos vamos al Libramiento Oriente en la Universidad Tecnológica una solicitud muy requerida de los estudiantes, hay muchos riesgos, cruzan mil estudiantes diarios ahí va a ser un buen punto para el control de la velocidad y proteger al peatón. En el Boulevard Morelos vamos a poner un semáforo peatonal en donde esta Soriana Morelos, abajo del puente, ese punto es uno de los más transitados aproximadamente cruzan cinco mil novecientos peatones diariamente. En el Boulevard Morelos igualmente en la calle Toluca y Chilpancingo donde se encuentra el Centro de Salud, ahí también es muy requerido ese semáforo es para control de velocidad y cruce peatonal son tres mil personas que usarían ese cruce a nivel de tierra. Luego pasamos igual al Boulevard Hidalgo, vamos a instalar en la calle Praxedis Balboa a la altura del Seguro Social, ahí tenemos un cruce diario de cinco mil personas. En el Boulevard Hidalgo en la calle Camino Real en donde esta el Hospital Materno Infantil ahí tenemos un cruce aproximadamente de tres mil quinientas personas. En total tenemos un cruce estimado, calculado y medido en estos veintiún cruceros de cincuenta y siete mil personas aproximadamente diario, consideramos que es una obra muy requerida, primera vez que se hará un control de semaforización sincronizado en Reynosa. Segundo paquete de obras que estamos proponiendo de riego de sello asfáltico y bacheo menor en vialidades, el sello asfáltico viene siendo una carpeta de hule negro y viene siendo en términos mas prácticos como impermeabilización de las calles, las calles ahorita están altamente oxidadas con los efectos del sol, lo cual hace que la carpeta asfáltica sea muy permeable y cada vez que tengamos período de lluvias aunque sea pequeña nos resulta una infinidad de baches que nos pone en situaciones críticas en las vialidades. Esta es una primera etapa, en total estas diez obras son un total de trescientos cuarenta mil setecientos treinta y nueve metros cuadrados. El programa que tenemos proyectado para este año y presentarlo posteriormente es de hasta cuatro millones de metros cuadrados de sellos. Esta es una labor de mantenimiento que debe hacerse cada cuatro años no se ha hecho últimamente entonces sí es urgente. Les voy a nombrar las calles, es el Boulevard Hidalgo de la Calle Mil Cumbres hasta la Herón Ramírez, luego del Boulevard Mil Cumbres hasta el Libramiento Matamoros, luego del Boulevard El Maestro calle Rosalinda Guerrero desde el Boulevard Morelos hasta el Boulevard Hidalgo, en su totalidad. Desde el Boulevard Las Fuentes tenemos un tramo pequeños que vamos a sellar que es desde Mil Cumbres hasta Circuito Independencia Sur. En la Colonia Rodríguez vamos a sellar el Lateral del Canal hasta Tiburcio Garza Zamora, vamos a sellar en La Cañada un pequeño tramo en la calle Pekín desde Elías Piña hasta la calle Inglaterra. Cuando hablamos de sellos son calles que están en situación rescatable o sea

están en buen estado, el costo es muy mínimo para el Municipio y algunas están en tiempo de rescatarse y pueden durar muchos años mas. Seguimos con el Boulevard Morelia es el de La Espuela, del Boulevard Colosio, Álvaro Obregón, vamos a llegar al Boulevard Álvaro Obregón hasta llegar al Libramiento Matamoros, mas bien hasta la calle Rio Purificación, después la siguiente es en la Colonia Benito Juárez en la entrada a la Colonia Margarita Maza de Juárez hasta el acceso a la placita. En su totalidad serian trescientos cuarenta mil setecientos treinta y nueve metros cuadrados. El paquete siguiente es un paquete de sobre carpeta asfáltica, estas calles son sobre carpeta asfáltica porque están un poco mas dañadas que las que vamos a sellar aquí se refiere a sobre carpeta asfáltica de tres centímetros de espesor compacto y estamos proponiendo la Avenida Tecnológico desde el Libramiento hasta Las Lomas, en la Calle Fuente de Diana que es donde esta la parte industrial que es donde corre mucha agua y entre el Boulevard Hidalgo y Boulevard El Maestro, la Calle Las Fuentes, la Calle Sexta entre Las Fuentes y Fuente de Diana, el Boulevard Las Fuentes entre Circuito Independencia Sur y calle Veinte y entre la calle Dieciséis y la Rotonda Primera. Estamos hablando de poner sobre carpeta, concreto asfáltico en la Avenida Veinte o Pekín desde Salvador Allende hasta Oriente Dos, es sobre carpeta de tres centímetros de espesor en la calle Heriberto Deándar que es la continuación de la Calle Veinte antes de la calle Manuel Tárrega hasta el Boulevard Morelos es recarpeteo y sellado. Seguimos con la calle Rio Purificación entre Rosalinda Guerrero y Álvaro Obregón y por último unos tramos que vamos a rehabilitar con carpeta asfáltica en el acceso al Boulevard Alcalá que es también el Boulevard Villas de Esmeralda entre Carretera a San Fernando al Boulevard Veinte de Noviembre, esto es una sola carpeta posteriormente se harán reconstrucciones de concreto también. El siguiente paquete de obras es rehabilitación de plazas, construcción de plazas en la ciudad, por instrucciones del Presidente Municipal recibimos unos prorrativos de Gobierno del Estado, para localizar plazas donde tuvieran mas demanda ahorita, entonces localizamos estas plazas y las proponemos. En el fraccionamiento La Cima, colonias Casa Bella, Hidalgo, Américo Villarreal, Voluntad y Trabajo, El Mezquite, Ejido El Guerreño, en Reynosa Díaz vamos a rehabilitar la plaza y dejarla mejor porque ahorita está un poco descuidada, en Riberas de Rancho Grande, en la colonia Juan Escutia, Leal Puente, Emiliano Zapata, Ampliación Tamaulipas y Fraccionamiento Balcones de Alcalá. En total son catorce plazas e instalación de juegos infantiles. El siguiente punto, es un punto que le llamamos paradero de autobuses, son complemento de la semaforización para peatones y básicamente están organizados en las partes que tienen muchas presentación de personal, de peatones esperando el transporte público y se encuentran en la intemperie y proponemos dos piezas de paraderos para cupo aproximadamente de cincuenta a setenta personas el acceso a Parque Industrial del Norte, proponemos también dos paraderos de autobuses en la Avenida Tecnológico y Libramiento Sur, y en el Libramiento Sur también en la Carretera Río Bravo frente a la Gasolinera Guajardo se están proponiendo dos piezas. Estamos proponiendo dos piezas en la carretera Río Bravo en el acceso al Fraccionamiento Villas de Imaq, este es un techo para treinta personas nada más. En la carretera Reynosa-Río Bravo en lo que es el acceso a Villas de Imaq ahí tenemos una pieza también, en la carretera Río Bravo-Reynosa en el Parque Industrial Reynosa son dos paraderos y en la Carretera Reynosa-Río Bravo dos paraderos pequeños en el acceso al Parque Industrial El Puente. En total, siete puntos

con doce paraderos. El siguiente punto va referido también a las pavimentaciones que estamos proponiendo, en la misma vamos a poner señalización horizontal con valla, va a ser del tipo termoplástica de tal manera que dure mas de tres años y estar dándole mantenimiento periódico cada dos o tres meses, igual influye mucho el costo y las calles estamos hablando básicamente de las mismas, me voy a obviar si me lo permiten, son las mismas que vamos a sellar y vamos a recarpetear. La pavimentación nueva de vialidades, estamos proponiendo pavimentación de concreto hidráulico en la calle Integración Familiar y que beneficia a la Escuela Arturo Lerma Anaya, estamos proponiendo la construcción de banquetas en el acceso al Tecnológico que está en Jarachina Sur y va a beneficiar a tres mil alumnos y gente de la colonia. En la Colonia Casa Bella, en la Guardería Infantil Fantasía estamos proponiendo pavimentación de concreto igualmente. En la Colonia Juan Escutia beneficiando a la Escuela Anita Deándar de Alba pavimentación también de concreto hidráulico de doce centímetros de espesor. En la Colonia El Maestro, Escuela Pensador Mexicano pavimentación también, concreto hidráulico con doce centímetros de espesor con guarniciones y banquetas. En la Colonia Pedro J. Méndez, pavimentación hidráulica con doce centímetros de concreto hidráulico, en la calle Reynosa entre calle Pemex y Primera. Estamos proponiendo la reconstrucción debido a tanta demanda de ese sector en Boulevard Alcalá un cuerpo en la primera fase con pavimentación de concreto hidráulico algunos tramos que están muy dañados con quince centímetros de espesor y estamos proponiendo también la reconstrucción del Boulevard Villa Esmeralda que es la continuación del Boulevard Alcalá con concreto hidráulico para completar ahí un circuito vial tanto del poniente como el acceso a esa zona como del norte, por el lado norte vamos a construir completamente la calle veinte de noviembre a base de pavimentación de concreto hidráulico en unos tramos y bacheo de concreto hidráulico. El acceso a La Joya para completar un segundo acceso en ese tramo, bacheo de concreto en diferentes puntos de la calle, con eso completaríamos los accesos a esa zona tan altamente poblada. Acceso de la carretera San Fernando a Reynosa vamos a concluir para protección de los puentes que instalamos y dar el aspecto de zona urbana, un camellón central con guarnición y banquetas y un acotamiento y accesos a la escuela secundaria en la que colocamos un puente peatonal. El siguiente paquete de obras que estamos proponiendo es meter alumbrado público a base de arbotantes, lámparas de doscientos cincuenta watts, ciento cuarenta piezas, va a ser un alumbrado tipo suburbano suficiente para tener seguridad en la carretera Ribereña desde Avenida Zertuche hasta aproximadamente Las Haciendas. Y en otras áreas del municipio estamos solicitando la aprobación para reemplazar tres mil piezas que están dañadas y no prenden. Eso es lo que corresponde a alumbrado público. El último paquete, lo que tenemos aquí es un una estimación aproximada, vamos terminando los proyectos para obras de mejoramiento en el Centro Recreativo La Playita, como andadores, asadores, algunos baños públicos que se dañaron cuando el huracán inundó esa zona y en sí rehabilitar esa zona totalmente para que la población tenga un lugar de esparcimiento en Semana Santa. En total es un proyecto de \$95,272,527.12 (NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 12/100 M.N.) más el I.V.A nos da un total de \$110,516,131.46 (CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS 46/100 M.N.), del fondo remanente para este año. Gracias Presidente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Buenos días con su permiso Señor Presidente, Compañeros y Medios de Comunicación, de acuerdo a una reunión previa que tuvimos con el Secretario de Obras Públicas y con el Alcalde en relación a las obras a presentarse, la Comisión concluye que son procedentes, que son prioritarias para la Ciudad, es un recurso que se generó de acuerdo a la captación adicional de fondos el año pasado, son \$110,516,131.46 (CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS 46/100 M.N.) se utilizará en nueve puntos distintos, invitamos a los miembros del cabildo a que puedan aprobar esta propuesta y así que se vea traducida en beneficios lo mas rápido posible. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Con permiso Señor Presidente, yo primeramente quisiera avalar y decir que estoy totalmente de acuerdo en las obras que se proponen llevar a cabo y me gustaría hacerlo en dos puntos. En número uno, felicitar que se esté tomando en cuenta al peatón, creo que una inversión de veinte millones de pesos que busca darle su lugar al peatón es sumamente importante, necesitamos hacer conciencia todos los ciudadanos de Reynosa, que las avenidas y las calles de Reynosa lo mas importante es el peatón. Lo felicito y estoy totalmente de acuerdo con la propuesta. Por otro lado, me gustaría comentar en mi carácter de Coordinador de la Comisión de Transporte que también aplaudo la inversión que se hace en cuanto al transporte público con los paradores de autobuses, creo que es sumamente importante, es un rubro donde podemos buscar se mejore mucho, la ciudadanía está solicitando que se mejore el transporte público, es importante comentar hemos estado sesionando muy activos mis compañeros de la comisión y buscamos lograr mayores mejoras en ese punto, por lo cual felicito que se este invirtiendo ahí y seguiremos trabajando para que el transporte público mejore a la brevedad. Gracias, es cuánto. -----

- - - Toma la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Bueno, se ha tocado con esta propuesta, lo mas sentido de la ciudadanía, afortunadamente porque se ha tocado el tema que hemos sufrido la mayoría de los reynosenses, y se de al invertir en bacheo, en alumbrado que es una petición sentida de la ciudadanía, en la vialidad la atención por primera vez yo creo en muchos años al peatón, como lo decía el Regidor Gustavo Rico de Saro la pavimentación de algunas arterias que nunca habían sido pavimentadas y otras mas que por el tiempo que se tiene y por el alto movimiento vehicular del trafico han sido ya destrozadas como bien lo decía en la Colonia de Balcones en la calle Veinte de Noviembre o Miguel Ángel como la conocemos la mayoría, y en su primera etapa como bien se decía que es un circuito bastante amplio y que va venir a resolver grandes problemas de la ciudadanía, pero también se tiende a que con ese sello que se está manejando que se hará, se conserva el pavimento que siempre se pavimenta y se olvida ya la vialidad y con los climas que tenemos por acá es necesario que se esté dando mantenimiento y puntualmente se inicia en esta administración, es lo que se hará para evitar que se siga deteriorando, y se toca el punto de la recreación también porque tenemos muy pocos lugares, al menos de fácil acceso por cuanto a la economía y qué bien que se toque ese tema y de las partes también que se van a rehabilitar que ya urgía y estas mas de ochenta obras que es para todos los ciudadanos en lo general pero que van a ser de gran beneficio aun para quienes

pasan por nuestra ciudad y que se les hará mas fácil el acceso. También aquí le pediría al resto de mis compañeros su aprobación y también que hagamos partícipes a la ciudadanía que estas obras van a causar embotellamientos o alguna cosa demás pero pasa después de esta medicina y vamos a disfrutar todos de estas nuevas vialidades. Por lo tanto mi voto es absoluto para este proyecto. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Para pedirle al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente que nos hiciera favor de abundar en un tema que a mí me hizo ruido en la primera lectura, ya me lo explicó pero quisiera que quedara para la constancia en actas y para que lo entiendan también los compañeros de los medios de comunicación. Me refiero a la propuesta de hacer cruces peatonales en donde hay puentes, si pudiera abundar en eso. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, quien manifiesta: Con gusto, y gracias por la palabra, efectivamente hay puntos como comentaba hay puentes peatonales existentes pero aun así estamos colocando semáforos para cruce peatonal, la función ahí es básicamente para atender a los discapacitados que eventualmente no tienen acceso al puente, tanto ciclistas también no solo discapacitados, gente que maneja carritos o bultos de mandado pero básicamente esos puntos los estamos haciendo para control de velocidad porque entre un punto de un semáforo a otro hay una distancia de dos o kilómetros entonces el vehículo vuelve a acelerar, lo que queremos es que se vaya uniformemente y tener una velocidad sincronizada en el caso del libramiento setenta kilómetros por hora, los demás accesos algunos van a sesenta kilómetros por hora y otros a cincuenta, como les decía es una primera estimación de velocidad que vamos a proponer y a instalar, si vemos que aun así esta muy alta la velocidad tenemos preparado el sistema que estamos proponiendo para ajustarlo a las velocidades que vaya requerir la ciudad realmente, pero básicamente es controlar la velocidad de los vehículos para evitar los accidentes que van a disminuir drásticamente e igual los atropellamientos. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo quisiera abundar el tema con el permiso del cabildo, platicábamos con la Comisión de Obras Públicas y nos hacían referencia al mismo tema, veíamos si era mas factible hacer los puentes y sobre todo peatonales o si hacer el tema de los semáforos de carácter peatonal con apoyo de otros semáforos y considerar que era mas prudente una razón u otra, vemos que en algunas casos los puentes peatonales se utilizan y en otros no y lo decimos con mucho respeto pero si es conveniente como lo ha señalado este cabildo que se haga una gran campaña a través de los medios de información, por lo menos los primeros tres meses, desde antes de que empiecen a instalarse estos semáforos para que los ciudadanos podamos hacer conciencia de cuidar al peatón, de que se trata, de hacer spots de televisión, utilizar la propia radio a todos, inclusive a todos los medios para que se den cuenta que importante es tener este desarrollo, este bienestar para los ciudadanos de Reynosa que tienen mucho tiempo buscándonos. Seguramente tendremos al principio algunos detalles correspondientes a las velocidades como lo decía el Secretario pero tendremos que ajustarnos, será molesto para algunos pero también será de mucho beneficio para otros y yo creo que este Cabildo como me lo han hecho saber coincide perfectamente o coincidimos en el aspecto de ayudar y cuidar al peatón, de eso

se trata y yo creo es un buen proyecto para los ciudadanos de Reynosa. Adelante Señor Regidor. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, también sobre ese punto quiero agregar que los veintidós cruces van a beneficiar alrededor de cincuenta y siete mil personas, solamente en esos veintidós cruces después se pretende hacer una ampliación del proyecto y también comentar que de acuerdo a un estudio que se realizó en el centro de experimentación y seguridad vial dice que la velocidad es el factor concurrente de más del cincuenta por ciento de los accidentes, entonces es necesario que reduzcamos la velocidad en las avenidas principales ya ahora sí que también se da la aplicación y la corrección de los baches, con eso aseguramos que la velocidad vaya a ser constante y si respetamos la velocidad vamos a pasar por todos los puntos sin pararnos, al principio podrá ser complicado pero una vez que este funcionando bien va traer un gran beneficio. Es cuánto. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Compañeros de Cabildo, buenos días medios de comunicación, yo lo único que quiero agregar a esto, fui al Centro de Salud a darle prioridad a este punto ya que es usado por muchas personas cruzando ahí, de un lado al boulevard al otro hay casi de cincuenta a setenta centímetros, entonces hay unas escaleras muy leves para una persona con capacidades diferentes en muletas o en sillas de ruedas es muy difícil para atravesar ahí, ocupamos ya sea que en los dos laterales del boulevard o quizá reducir un poco ahí a un solo carril nada más en ese espacio enfrente del Centro de Salud y que hagan una buena bajada para los peatones, tenemos unas palmas que realmente se ven muy bonitas en la ciudad pero al mismo tiempo enfrente del Centro de Salud los vehículos no alcanzan a ver a los peatones y pueden ocurrir muchos accidentes entonces yo creo que esas palmas hay que removerlas a otro lugar y que ahí se quede limpio para que los peatones se vean bien. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: Al respecto, en todos los cruces peatonales tenemos ya considerados los andadores que van a ser planos, sin obstáculos, sin escalones, la mayor parte son de tres o cuatro metros dependiendo del volumen de peatones, en este caso habíamos contemplado hacer la limpieza de los camellones para evitar que no se vean los peatones y adicionalmente si vamos ampliar de tal manera que tengamos rampas y que sea accesible para personas incapacitadas. Sí tenemos algunas consideraciones y se las haremos llegar por ahí a la Comisión de Obras Públicas a la brevedad con los detalles de cada punto. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Creo que valdría la pena ver el proyecto ya de forma, como se va ejecutar antes de iniciarlo por cualquier detalle que se presente, nos daría sobre todo más tranquilidad. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Sobre el mismo tema, todos estamos de acuerdo con la Comisión, lo que también habíamos visto es ver si de alguna manera podríamos tener un apoyo durante el primer tiempo de auxilio vial, independientemente de la ayuda que nos puedan dar los medios de comunicación a través de campañas publicitarias, de ir a las escuelas, de

hacer todo el trabajo, creo que es necesario que haya gente en los cruces para que vayan haciendo conciencia sobre todo para el automovilista y para el mismo peatón que no esta acostumbrado a usar los semáforos inteligentes o sea que no quieran cruzarse antes, que usen los puntos porque pues somos mexicanos y siempre vamos por donde vayamos mas rápido, entonces si considero que pueden plantearse a algún equipo de auxilio vial que apoye en este nuevo proyecto Presidente. Es cuánto. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Tomamos nota y así lo vamos a llevar a cabo. ¿Alguien mas desea hacer uso de la palabra?, sino existe ninguna otra intervención, someto a votación el presente punto del orden del día que es la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR CON EL EXCEDENTE PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013 y pido a quienes estén de acuerdo lo manifiesten de la manera acostumbrado. Solicitando al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Doy cuenta de la votación Presidente, veinticuatro votos a favor, por lo tanto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR CON EL EXCEDENTE PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013.** - - -

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa Tamaulipas, a los quince días del mes de enero del año dos mil catorce. La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la aprobación de Obras a ejecutarse con Remanentes captados del presupuesto estimado de ingreso para el ejercicio fiscal 2013.

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que la Secretaria de Finanzas y Tesorería, emite un oficio dirigido a la Secretaría de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, así como a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, indicando que existe un remanente de \$110,516,131.46 (CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS 46/100 M.N.) en la captación de los ingresos estimados para el ejercicio fiscal 2013, mismo que deberá ser utilizado únicamente para la proyección de obras municipales, por lo cual requiere que se realicen los estudio correspondientes a fin de que se elaboren las propuestas.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en coordinación con la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, realizaron reuniones de trabajo a fin de evaluar las obras de mayor necesidad para la ciudad, concluyendo con un proyecto de 81 obras proyectadas, posibles a realizarse con los excedentes mencionados en el considerando anterior.

- - - **TERCERO:** Que mediante escrito, emitido por la Secretaría del R. Ayuntamiento, de fecha 13 de Enero del presente, en el cual se remite a esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, propuesta emitida en fecha 13 de Enero del presente, signado por el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, mediante el cual solicita presentar en la próxima reunión de cabildo la aprobación del Programa Relación de Obras – Fondos Remanentes

2013 – 110.5 MDP, derivado de la captación de ingresos excedentes de presupuesto del año 2013, el cual consta de un paquete de ochenta obras a ejecutarse con un recurso de \$110,516,131.46 (CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS 46/100 M.N.), mismas que corresponden a las siguientes:

N°	Ubicación	Escuela	Descripción	Cantidad	Unidad	Beneficiarios	Importe \$
Plan de Vialidad y Trafico							
1	Libramiento Sur		Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y Calle Loma Dorada	1,00	Juego	1.583	1.382.953,16
2	Libramiento Sur	Instituto Tecnológico de Reynosa	Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y Calle Tecnológico (Debajo de paso superior vehicular)	1,00	Juego	2.069	902.534,16
3	Libramiento Sur		Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y Cruce con Calle Puerta del Sol (Puente Peatonal)	1,00	Juego	1.500	972.973,38
4	Libramiento Sur		Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y Calle Heriberto Jara	1,00	Juego	709	887.880,74
5	Libramiento Sur		Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y Calle Central de Abastos	1,00	Juego	1.835	924.177,84
6	Libramiento Sur		Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y Calle Río Purificación (Debajo de paso superior vehicular)	1,00	Juego	1.835	1.454.479,72
7	Carretera Reynosa Río Bravo		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a Río Bravo y Calle Gómez Lira (Puente Peatonal)	1,00	Juego	2.000	878.633,38

8	Carretera Reynosa Rio Bravo		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a Rio Bravo y Calle Dr. Rodríguez - Zona Militar (Debajo de paso superior vehicular)	1,00	Juego	2.237	764.853,58
9	Carretera Reynosa Rio Bravo		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a Rio Bravo y Calle la Joya - Villas de Imaq (Debajo de paso superior vehicular)	1,00	Juego	5.826	680.638,08
10	Carretera Reynosa Rio Bravo		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a Rio Bravo Cruce con Entrada al Aeropuerto	1,00	Juego	1.800	1.128.868,18
11	Carretera Reynosa Rio Bravo		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a Rio Bravo y Avenida Mike Allen (LG) (Debajo de paso superior vehicular)	1,00	Juego	5.000	952.411,66
12	Carretera a San Fernando		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a San Fernando y la Brecha la Retama	1,00	Juego	3.000	880.502,52
13	Carretera a San Fernando	Secundaria técnica No 59	Construcción de Puente Peatonal en carretera a San Fernando frente a la Secundaria Técnica No59	1,00	pieza	3.274	1.650.000,00
14	Carretera a San Fernando		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a San Fernando y Cruce a la Entrada a Fracc. Paseo de las Flores	1,00	pieza	3.000	873.953,84
15	Carretera a San Fernando		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a San Fernando y Blvd. Alcalá (Tienda Smart)	1,00	Juego	1.000	499.300,24

16	Col. Benito Juárez		Semáforo Vehicular y Peatonal en Carretera a San Fernando y Boulevard Margarita Maza de Juárez	1,00	Juego	1.500	1.002.780,34
17	Libramiento Oriente.	Universidad Tecnológica	Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Oriente y acceso a Universidad Tecnológica	1,00	Juego	1.000	825.606,74
18	Boulevard Morelos		Semáforo Vehicular y Peatonal en Boulevard Morelos y Álvaro Obregón (Soriana Morelos Bajo el Puente)	1,00	Juego	5.900	961.866,38
19	Boulevard Morelos		Semáforo Vehicular y Peatonal en Boulevard Morelos entre Toluca y Chilpancingo	1,00	Juego	3.000	768.238,13
20	Boulevard Hidalgo.		Semáforo Vehicular y Peatonal en Boulevard Hidalgo y Praxedis Balboa	1,00	Juego	5.000	743.187,38
21	Boulevard Hidalgo.		Semáforo Vehicular y Peatonal en Boulevard Hidalgo y Camino Real	1,00	Juego	3.500	740.420,94
TOTAL				21,00		56.568	19.876.260,39
Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en Vialidades (Costo Por Administración directa Servicios Primarios)							
1	Bld. Hidalgo / Gral. Tiburcio Garza Zamora		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. Hidalgo entre Mil Cumbres y Gral. Herón Ramírez (en el Puente Broncos Solo Se Trabajara Sobre Los Cuerpos Laterales)	64.934,00	M2	Ciudad	1.785.685,00

2	Col. Cumbres		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en la Av. Mil Cumbres entre Blvd. Hidalgo y Libramiento a Matamoros	46.320,00	M2	Ciudad	1.273.800,00
3	Blvd. El Maestro / Rosalinda Guerrero		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. del Maestro y Calle Rosalinda Guerrero entre el Blvd. Hidalgo y el Blvd. Morelos	107.706,00	M2	Ciudad	2.961.915,00
4	Blvd. Las Fuentes		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en Blvd Las Fuentes de la Av. Mil Cumbres hasta Circuito Independencia Sur	9.000,00	M2	Ciudad	247.500,00
5	Col. Rodríguez		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor Av. Gral. Tiburcio Garza Zamora entre Gral. Herón Ramírez y Blvd. Morelos	9.490,00	M2	Ciudad	260.975,00
6	Col. La Cañada		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en calle Pekín desde Elías Piña hasta calle Inglaterra	7.200,00	M2	Ciudad	198.000,00
7	Blvd. Morelia (Espuela FFCC)		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en Blvd. Morelia entre Luis Donaldo Colosio y Blvd. Álvaro Obregón	26.429,00	M2	Ciudad	726.797,50
8	Blvd. Álvaro Obregón		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. Álvaro Obregón entre Blvd. Morelos y Morelia	31.680,00	M2	Ciudad	871.200,00
9	Calle Rio Purificación		Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor de la Calle Rio Purificación entre el Blvd. Álvaro Obregón y el Libramiento a Matamoros	27.180,00	M2	Ciudad	747.450,00

10	Col. Benito Juárez	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. Margarita Maza de Juárez entre Carretera A San Fernando y Héroes de La Reforma	10.800,00	M2	3.000	297.000,00
TOTAL			340.739,00		Ciudad	9.370.322,50
Sobre carpeta Asfáltica de 3 cm de espesor compacto T.M.A. 1/2", Re nivelación y Bacheo						
1	Col. Jarachina Sur	Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto de la Av. Tecnológico entre el Libramiento y la Av. Las Lomas	16.694,00	M2	3.000	3.088.390,00
2	Col. Las Fuentes	Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto en Calle Fuente de Diana de Blvd. Hidalgo A Blvd. El Maestro	6.300,00	M2	Ciudad	1.023.750,00
3	Col. Las Fuentes	Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto Calle Sexta entre Blvd. Las Fuentes hasta Calle Fuente de Diana	4.000,00	M2	Ciudad	650.000,00
4	Col. Aztlan / Lomas	Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto en Blvd. Las Fuentes entre Circuito Independencia Sur hasta calle 20 y de calle 16 a Rotonda Primera	32.000,00	M2	Ciudad	5.200.000,00
5	Col. Cumbres / Cañada / Las Fuentes	Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto de la Av. Veinte / Pekín entre Salvador Allende y Oriente 2	21.630,00	M2	Ciudad	3.514.875,00

6	Col. Doctores		Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto de la Av. Heriberto de Andar Amador entre Las Calles Manuel Tárrega y el Blvd. Morelos	12.210,00	M2	Ciudad	1.984.125,00
7	Calle Rio Purificación		Sobre carpeta de 3 cm de espesor compacto de la Calle Rio Purificación entre el Blvd. Rosalinda Guerrero y el Blvd. Álvaro Obregón	13.815,00	M2	Ciudad	2.244.937,50
8	Fracc. Balcones de Alcalá		Sobre carpeta de 3 cm de espesor Compacto Del Blvd. Alcalá / Blvd. Villas de Esmeralda entre Carretera a San Fernando y el Blvd. 20 de Noviembre	20.000,00	M2	45.000	3.250.000,00
TOTAL				126.649,00		Ciudad	20.956.077,50
Rehabilitación de Plazas en el Municipio de Reynosa de la Ciudad							
1	Fracc. La Cima		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles de Plaza en la Colonia la Cima	2.390,00	M2	1.500	699.970,49
2	Col. Casa Bella		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Casa Bella	3.582,43	M2	800	656.944,65
3	Col. Hidalgo		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Hidalgo	15.345,62	M2	700	730.689,33
4	Col. Américo Villarreal		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Américo Villarreal	667,41	M2	800	440.871,02
5	Col. Voluntad y Trabajo		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Voluntad y Trabajo	7.061,75	M2	700	687.383,44

6	Col. El Mezquite		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia El Mezquite	1.576,00	M2	500	548.078,05
7	Ejido El Guerreño		Construcción de Plaza e instalación de juegos infantiles en el Ejido El Guerreno	10.548,00	M2	200	673.883,27
8	Reynosa Díaz		Rehabilitación de la Plaza en la Zona Centro de Reynosa Díaz (Costo con Servicios primarios y Servicios Generales)	7.500,00	M2	250	500.000,00
9	Col. Riveras de Rancho Grande		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Riveras de Rancho Grande	7.500,00	M2	850	695.000,00
10	Col. Juan Escutia		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Juan Escutia	2.246,32	M2	500	634.676,19
11	Col. Leal Puente		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Leal Puente	10.524,00	M2	600	724.282,47
12	Col. Emiliano Zapata		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Emiliano Zapata	704,26	M2	750	473.952,91
13	Col. Ampliación Tamaulipas		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Ampl. Tamaulipas	2.706,82	M2	500	766.636,48
14	Fracc. Balcones de Alcalá		Rehabilitación de Plaza e instalación de juegos infantiles en la Colonia Balcones de Alcalá	4.840,00	M2	1.200	721.283,29
TOTAL				77.192,61		9.850	8.953.651,59
Construcción de Paraderos de Autobuses							

1	Libramiento Sur	Construcción de Paradero de Transporte Publico en Cruce de Libramiento Sur y Acceso a Parque Industrial del Norte (2) (Tipo 1),	2,00	Pieza	2.500	870.000,00
2	Libramiento Sur	Construcción de Paradero de Transporte Publico en Libramiento Sur y Avenida Tecnológico (2) (Tipo 1)	2,00	Pieza	2.200	870.000,00
3	Libramiento Sur	Construcción de Paradero de Transporte Publico Sobre la Carretera a Rio Bravo Frente a la Gasolinera Guajardo (2) (Tipo 1)	2,00	Pieza	2.500	870.000,00
4	Carretera Reynosa a Rio Bravo	Construcción de Paradero de Transporte Publico, Guarniciones y Banquetas en la Carretera a Rio Bravo y el Acceso a Colonia Villas de Imaq (Tipo 2)	1,00	Pieza	2.500	225.000,00
5	Carretera Reynosa a Rio Bravo	Construcción de Paradero de Transporte Publico en la Carretera a Rio Bravo Frente a Mi Tiendita (1) (Tipo 1)	1,00	Pieza	2.500	435.000,00
6	Libramiento Sur	Construcción de Paradero de Transporte Publico en Carretera Reynosa - Rio Bravo con Acceso a Parque Industrial Reynosa (2) (Tipo 1)	2,00	Pieza	5.000	870.000,00
7	Carretera Reynosa a Rio Bravo	Construcción de Paradero de Transporte Publico en la Carretera a Rio Bravo Frente a Parque Industrial del Puente (2) (Tipo 2)	2,00	Pieza	1.500	450.000,00
TOTAL			12,00		18.700	4.590.000,00

Rayado de Avenidas							
1	Col. Jarachina Sur		Suministro y Aplicación de Pintura de Trafico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamento de 10 m entre líneas; en la Av. Tecnológico entre el Libramiento y la Av. Las Lomas	4.945,00	ML	3.000	162.416,00
2	Col. Aztlan / Lomas		Suministro y Aplicación de Pintura de Trafico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamento de 10 m entre líneas; en Blvd. Las Fuentes entre Circuito Independencia Sur hasta calle 20 y de calle 16 a Rotonda Primera	13.216,00	ML	Ciudad	460.620,80
3	Col. Las Fuentes		Suministro y Aplicación de Pintura de Trafico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamento de 10 m entre líneas; en Calle Fuente de Diana de Blvd. Hidalgo A Blvd. El Maestro	1.293,00	ML	45.000	57.238,40

4	Col. Cumbres / Cañada / Las Fuentes	Suministro y Aplicación de Pintura de Tráfico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamiento de 10 m entre líneas, en la Av. Veinte / Pekín entre Salvador Allende y Oriente 2	5.892,00	ML	Ciudad	221.689,60
5	Col. Doctores	Suministro y Aplicación de Pintura de Tráfico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamiento de 10 m entre líneas; en la Av. Heriberto de Andar Amador entre Las Calles Manuel Tárrega y el Blvd. Morelos	3.327,00	ML	Ciudad	127.817,60
6	Calle Rio Purificación	Suministro y Aplicación de Pintura de Tráfico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamiento de 10 m entre líneas; en la Calle Rio Purificación entre el Blvd. Rosalinda Guerrero y el Blvd. Álvaro Obregón	6.152,00	ML	Ciudad	225.177,60

7	Fracc. Balcones de Alcalá		Suministro y Aplicación de Pintura de Trafico Termoplástica en, raya separadora de carriles discontinua en guiones de 5 m y 12 cm de ancho, espaciamiento de 10 m entre líneas; en Blvd. Alcalá / Blvd. Villas de Esmeralda entre Carretera a San Fernando y el Blvd. 20 de Noviembre	11.360,00	ML	45.000	399.168,00
TOTAL				46.185,00		Ciudad	1.654.128,00
Pavimentación de Vialidades							
1	Col. Integración Familiar	Escuela Nueva Creación y Escuela Arturo Lerma Anaya	Pavimentación Hidráulica de 12 Cm de Espesor de la Calle Integración Familiar entre las Calles Alegría y Libertad	800,00	M2	350	440.000,00
2	Col. Jarachina Sur	Instituto Tecnológico de Reynosa	Construcción de Banquetas en la Av. Tecnológico entre el Libramiento a Matamoros y la Av. Las Lomas	982,00	M2	3.000	610.087,14
3	Col. Casa Bella	Guardería Infantil "Fantasía"	Pavimentación Hidráulica de 12 Cm de Espesor de la Calle Linda Vista entre Calles Bella Vista y Vista Alegre	1.680,00	M2	370	924.000,00
4	Col. Juan Escutia	Escuela Anita Deándar de Alba	Pavimentación Hidráulica de 12 Cm de Espesor de la Calle Francisco Márquez/A. Gómez, entre las Calles Reforma Urbana y Juan de la Barrera	2.150,00	M2	250	1.182.500,00
5	Col. El Maestro	Escuela Pensador Mexicano	Pavimentación Hidráulica de 12 Cm de espesor, Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Calle Antonio Treviño entre Calles	850,00	M2	300	578.000,00

			Magisterio Nacional y Fidencia Trejo				
6	Col. Ampliación Pedro J. Méndez	Escuela Villa y Zapata	Pavimentación Hidráulica de 12 Cm de Espesor de la Calle Reynosa entre Pemex y Calle Primera Petrolera	1.150,00	M2	450	632.500,00
7	Fracc. Balcones de Alcalá		Reconstrucción del Blvd. Alcalá, Un Cuerpo, a Base de Pavimentación Hidráulica de 15 Cm de Espesor, en Distintos Tramos entre Carretera a San Fernando y Calle 20 de Noviembre	7.000,00	M2	43.000	5.600.000,00
8	Fracc. Villa Esmeralda		Reconstrucción del Blvd. Villa Esmeralda Dos Cuerpos, a Base de Pavimentación Hidráulica de 15 Cm de Espesor, en Distintos Tramos entre Calle 20 de Noviembre y Avenida La Joya	5.000,00	M2	35.000	4.000.000,00
9	Fracc. Balcones de Alcalá		Reconstrucción de Calle 20 de Noviembre, a Base de Pavimentación de Concreto Hidráulico de 15 Cm de Espesor, Blvd. Alcalá y Carretera a Rio Bravo	5.000,00	M2	25.000	4.000.000,00
10	Fracc. La Joya		Bacheo con Concreto Hidráulico en distintos puntos de Avenida la Joya	1.000,00	M2	25.000	800.000,00
11	Acceso a Reynosa por Carretera a San Fernando		Construcción de Camellón Central, Guarniciones, Banquetas, Pavimentación de Carriles Laterales y Acotamiento, en el Acceso de San Fernando a Reynosa	1,00	Lote	Ciudad	1.660.000,00
TOTAL				25.613,00		132.720	20.427.087,14

Alumbrado Público (Costo obra Hecha por Servicios Públicos primarios)							
1	Carretera Ribereña		Alumbrado Publico en Carretera Ribereña desde Ave. Zertuche hasta Las Haciendas a base de Arbotantes Metálicos y Lámparas de 250 Watts	140,00	Piezas	Ciudad	1.645.000,00
2	Diversas Áreas del Municipio		Alumbrado Publico a base de Lámparas tipo sub urbana de 150 Watts	3.000,00	Piezas	Ciudad	6.075.000,00
TOTAL				3.140,00		Ciudad	7.720.000,00
Obras de Mejoramiento en el Centro Recreativo La Playita							
1	La Playita		Obras de mejoramiento en el Centro Recreativo la Playita	1,00	Lote	Ciudad	1.725.000,00

SUB-TOTAL **95.272.527,12**
IVA 16% **15.243.604,34**
TOTAL **110.516.131,46**

TOTAL DE OBRAS	110.516.131,46
-----------------------	-----------------------

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que vistos y analizados que fueron los documentales antes expresados, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo antes mencionados, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Que es procedente y necesaria la aprobación de la Relación de Obras – Fondos Remanentes 2013 – 110.5 MDP. (14 de Enero del 2014). Dicho paquete consta de Ochenta y un obras a ejecutarse con un recurso de \$110,516,131.46 (CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS 46/100 M.N.

- - - Así lo acuerdan y firmas los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, los CC. ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ E ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA.

--- VIII- INFORME DE LAS COMISIONES.-----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Respetuosamente pido a los coordinadores de las diferentes comisiones, si tienen un informe relevante, favor de hacer uso de la palabra. Adelante. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador quien manifiesta: Pertenezco a la Comisión Legislativa y en ese aspecto quisiera comunicar aquí a mis Compañeros en lo personal, que estamos trabajando ya en la reforma y modificación de los diferentes reglamentos que ahorita nos rigen, y ya hemos recibido siete reglamentos para que sean revisados y en su momento que pasen a ser motivo de una convocatoria pública ciudadana, para que ellos expresen también alguna manifestación de aportación para enriquecer estos reglamentos, además seguir insistiendo en que todavía tenemos tiempo y que está vigente la invitación para que sigan aportando mas reglamentos para que sean revisados. Muchas gracias. Es cuánto.-----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: De la Comisión de Turismo. Reynosa cuenta con una van en la orilla del puente internacional, esa van es gratis para el usuario que viene a Reynosa, sobre todo a los doctores, a los del mercado Zaragoza, esa van en el mes de noviembre trasportó mil doscientos noventa y cinco personas, en el mes de diciembre fueron mil sesenta y tres nos dan un promedio aproximado de sesenta personas diarias que usan esa van, entonces se está teniendo un servicio excelente, después la comisión de turismo tuvimos un evento del seis de enero del día de reyes y por patrocinadores se reunieron quinientos metros de rosca para repartirse en la plaza principal, coordinados con el Gobierno del Estado y Reynosa participamos en el Travel Show en Mc Allen en el Centro de Convenciones el ocho y el nueve de enero, se hicieron dos mil directorios en inglés para repartirse en este evento ahí se repartieron mil y se tienen almacenados otros mil por que viene el Border Fest en el mes de marzo que ahí vamos a volver a repartir, en este directorio participan ciento cincuenta prestadores de servicios; médicos, gastronómicos y hospedaje, aquí están, traen todos los datos del primer cuadro de la ciudad, el Travel Show fue excelente, varios compañeros regidores fuimos, el Regidor Oscar Díaz Salazar, Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, fuimos al show y creo que es una excelente participación del Municipio por que estamos promoviendo nuestra ciudad. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Honorable Cabildo, como Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, quiero informar que andamos ya sembrando, gracias al apoyo del Señor Gobernador que nos aporta un cincuenta por ciento con semilla mejorada y a Usted Señor Presidente que también nos apoyó con el treinta, vamos ya con algo de avance y esperamos que este año produzcamos algo muy bueno, por que algunos otros años han estado muy difíciles agobiados por la sequía, pero ahora tenemos muy buena humedad, quiero dar las gracias y estamos trabajando para producir porque es nuestro trabajo. Muchas gracias. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González manifiesta: Compañeros, con motivo del aniversario de nuestra ciudad, también en el Instituto tengo la Comisión de Cultura, en el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, se están empezando a formar todo un programa para que este aniversario pase con todos los honores que merece, no tenemos todavía está en proceso y también la

ciudadanía y todos los que deseen participar, en el Instituto están abiertas las puertas para incluir a todos los artistas que quieran participar en estas fiestas de nuestra ciudad. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señora Regidora, vamos a poner mucha atención al respecto, sobre todo al aniversario de Reynosa y seguramente tomaremos ese tema en la próxima sesión la próxima semana, creo que es importante prepararnos con mucho tiempo. ¿Hay alguna otra participación? -----

--- IX.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor, Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo quiero tratar dos puntos, el primero darle la bienvenida al Secretario del Ayuntamiento con tres comentarios, tres sugerencias, decirle que por ser una oficina que cae en el ámbito de su competencia, recordarle que está pendiente el nombramiento del cronista de la ciudad, un punto también que les he solicitado en las ordenes del día de las sesiones de cabildo se incluya la correspondencia y la otra en su calidad de asesor del Presidente Municipal de asesor jurídico, recordarle y recordarle a todos los compañeros lo que establece el Código Municipal en relación a la frecuencia de las sesiones, tres por lo menos al mes deben ser en el caso de Reynosa así lo señala el Código y lo refiero porque ya incurrimos en una falta en el mes de diciembre, eso por un lado, por el otro quiero darle lectura a una propuesta, a nombre del Compañero Regidor Ariel Longoria García y un servidor, si me permiten voy a dar lectura al documento no es muy extenso: *“En uso de las atribuciones contempladas en la fracción III del artículo 59 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y el artículo 25 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, nos permitimos poner a consideración del Cabildo de Reynosa la propuesta para implementar un programa para rotular los nombres oficiales de las calles. CONSIDERACIONES: Que si bien en el Reglamento de Nomenclatura y Números Oficiales del Municipio de Reynosa, Tamaulipas se establece, en el artículo 8, que “Es obligación de los propietarios de predios construidos o baldíos solicitar, respetar y exhibir el número oficial asignado por la Coordinación General de Desarrollo Urbano”, no ocurre lo mismo con la nominación de las vías públicas, pues el citado reglamento solo establece los procedimientos para asignar el nombre a las vías públicas y desarrollos urbanos, mas no contempla obligaciones para que los particulares “rotulen” o instalen placas con la nomenclatura oficial. Que en gran parte de la ciudad de Reynosa, particularmente en los sectores populares y en las colonias de urbanización progresiva, no se cuenta con rótulos o placas que contengan impreso el nombre oficial de las calles. Que la asignación de nombres a las vialidades, y se entiende que también su exhibición, son asuntos de orden público e interés social de acuerdo a lo que establece el Reglamento ya referido. Que la ubicación rápida y oportuna de las calles de la ciudad favorece la ubicación de domicilios, negocios e instituciones, representando esto una ventaja para la oferta oportuna de servicios como la entrega de mensajes, paquetes, reparto de agua, gas, servicios de emergencia, médicos, etc. Por lo antes expuesto proponemos: 1.- Comisionar en forma inmediata a cuadrillas de rotulación para que se dediquen de tiempo completo a plasmar el nombre de las calles con pintura, “en sitio”, es decir sobre muros o bardas de las viviendas o construcciones que se ubiquen en las*

esquinas o bocacalles. La propuesta puede parecer modesta, mas no cancela la posibilidad de optar por el uso de piezas de cerámica, placas de metal o rótulos sobre madera, que son opciones que requieren de más tiempo y dinero para concretarse. 2.- Destinar una partida para la adquisición e instalación de placas de nomenclatura. Firman el Regidor Ariel Longoria García y Regidor Oscar Díaz Salazar". -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, manifiesta: Se turna para su estudio y decisión a la Comisión de Obras Públicas y Servicios Primarios. ¿Alguna otra participación? Adelante Señor Regidor. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor, Francisco Nájera Cedillo, quien manifiesta: Con su permiso compañeros, para informar, hace un momento estuve en la Unidad Deportiva con los padres de familia porque hay un evento de atletismo ahorita, me comentaron que hay un problema por el retorno, se van hasta el cuartel, no sé si habrá la manera de solucionar esto para que no batallen, ya que el deporte es algo importante para los niños, por la salud de ellos. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, manifiesta: Gracias Regidor, ayer nos comentaron la misma situación, algunos deportistas, le voy a pedir al Secretario nuevamente con la venia de Ustedes, que haga referencia al mismo punto por favor porque si es muy importante. -----

- - - En el uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: Si en lo comentado de la ampliación o de la construcción que estamos haciendo del distribuidor vial, en la laguna si tenemos contemplado hacer una ampliación de esa zona de la Unidad Deportiva, ya está el proyecto hecho es un proyecto que está realizando el Gobierno del Estado con recursos que son asignados del fondo metropolitano y los otros dos de CAPUFE, pero nosotros estamos en control del proyecto, lo tenemos ya revisado y podemos presentarlo con mucho gusto. -----

--- **X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las once horas (11:00) del día dieciséis (16) de enero del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Cavazos.
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal